



ACTA: 065

ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 65 QUE CELEBRAN LOS INTEGRANTES DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO. 2021 - 2024.

EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las Diecisiete horas con Quince minutos (17:15) del día Treinta y Uno (31) de Agosto del año Dos Mil Veintitrés (2023), de conformidad con lo establecido en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 1, 2, 3, 19, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 65, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; reunidos los Ciudadanos: Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal y Primera Regidora; Ciudadana Anahí Olán Martínez, Síndico de Hacienda y Segunda Regidora; Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López, Cuarta Regidora; Ciudadana Juana María García Hernández, Quinta Regidora; integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2021-2024. Teniendo como domicilio el ubicado en la Plaza Hidalgo No. 1, sede oficial del mismo; con la finalidad de celebrar la Sesión Número Sesenta y Cinco (65) con carácter de Extraordinaria correspondiente al mes de Agosto del año Dos Mil Veintitrés (2023), la cual se sujeta y se desarrolla bajo el siguiente:

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
II. Declaración de instalación de la Sesión.
III. Lectura y aprobación del orden del día.
IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
V. Análisis y Aprobación de las Reglas de Operación de los Programas: Paquete Tecnológico para la Ganadería y Paquete Tecnológico a Apicultores.
VI. Análisis y Aprobación del Proyecto de Fuente de Financiamiento con Recursos del Ramo 33 Fondo III, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco.
VII. Análisis y Aprobación de la Solicitud por una Fe de Erratas en la Descripción de las Metas y Ubicación de los Proyectos aprobados con Recursos del Ramo 33 Fondo III, en el Acta de

Cabildo Número Sesenta y Uno (61) en carácter Extraordinaria de fecha Treinta (30) de Junio del Dos Mil Veintitrés (2023) y Acta de Cabildo Número Sesenta y Tres (63) en carácter Extraordinaria de fecha Treinta y Uno (31) de Julio de Dos Mil Veintitrés (2023), peticionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. -

VIII. Análisis y Aprobación de las Adecuaciones Presupuestales de los Meses de Julio 2023 (Segundo Complemento) y Agosto 2023. -

IX. Asuntos Generales. -

X. Clausura de la Sesión. -

**PRIMERO.** - En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, proceda usted a desahogar el primer punto del orden del día, realizando el pase de lista de asistencia de los Ciudadanos Regidores que integran este Honorable Cabildo del Ayuntamiento. -

En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso, procedo a realizar el pase de lista de los Ciudadanos Regidores que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2021-2024, del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; solicitando respetuosamente se sirvan contestar **PRESENTE** para efectos del registro correspondiente y lo hago de la manera siguiente:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	ASISTENCIA
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	PRESENTE
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Síndico de Hacienda y Segunda Regidora:	PRESENTE
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	PRESENTE
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	_____

**SEGUNDO.** - En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, he realizado el pase de lista y les informo que se encuentran físicamente presentes en esta Sala de Cabildo **TRES REGIDORES**, por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores solicito nos pongamos de pie. Tomando en consideración que nos encontramos presentes tres de los cuatro integrantes de este Honorable Cabildo, en consecuencia, existe **Quórum Legal**; por lo que procedo a declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo, con la validez formal y legal. Pueden ocupar sus lugares. -



NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Síndico de Hacienda y Segunda Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	_____

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, las Reglas de Operación de los Programas: Paquete Tecnológico para la Ganadería y Paquete Tecnológico a Apicultores; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, le instruyo para que haga las anotaciones correspondientes en el acta y realice los trámites que correspondan para su debida Publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

SEXTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación del Proyecto de Fuente de Financiamiento con Recursos del Ramo 33 Fondo III, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco. Por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; el Proyecto de Fuente de Financiamiento con Recursos del Ramo 33 Fondo III, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura, por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación. -----

*Proyecto de Fuente de Financiamiento con Recursos del Ramo 33 Fondo III, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco.*

Núm.	Núm. De proyecto	Descripción	Localidad	Meta	Inversión
1.00	10137	Construcción de Pavimento de Asfáltico en Calle en camino de Acceso de entrada los Cabaña, en col. San Antonio	Pob. Iquiuapa	130 ML	\$ 266,965.96



En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, el Proyecto de Fuente de Financiamiento con Recursos del Ramo 33 Fondo III, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser A FAVOR O EN CONTRA. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Síndico de Hacienda y Segunda Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	_____

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, el Proyecto de Fuente de Financiamiento con Recursos del Ramo 33 Fondo III, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. ---

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día. ---

SÉPTIMO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de la Solicitud por una Fe de Erratas en la Descripción de las Metas y Ubicación de los Proyectos aprobados con Recursos del Ramo 33 Fondo III, en el Acta de Cabildo Número Sesenta y Uno (61) en carácter Extraordinaria de fecha Treinta (30) de Junio del Dos Mil Veintitrés (2023) y Acta de Cabildo Número Sesenta y Tres (63) en carácter Extraordinaria de fecha Treinta y Uno (31) de Julio de Dos Mil Veintitrés (2023), peticionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. ---

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores, de conformidad con lo dispuesto los Artículos 115 Fracción II, Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 Fracción I y 65 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y 65 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; la Solicitud por una Fe de Erratas en la Descripción de las Metas y Ubicación de los Proyectos aprobados con Recursos del Ramo 33 Fondo III, en el Acta de Cabildo Número Sesenta y Uno (61) en carácter



Extraordinaria de fecha Treinta (30) de Junio del Dos Mil Veintitrés (2023) y Acta de Cabildo Número Sesenta y Tres (63) en carácter Extraordinaria de fecha Treinta y Uno (31) de Julio de Dos Mil Veintitrés (2023), peticionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, lo anterior derivado de la captura de los proyectos en el Sistema de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) se encontró que la ubicación no corresponde a la inicialmente descrita y las metas fueron modificadas al ser dadas de alta en el sistema; y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura. Por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, por lo que le cedo el uso de la palabra.

Proyectos Aprobados con Recursos del Ramo 33 Fondo III, que la ubicación no corresponde a la inicialmente descrita y las metas fueron modificadas al ser dadas de alta en el sistema.

Table with 8 columns: Núm., Núm. De proyecto, Descripción Dice:, Localidad, Localidad debe decir:, Meta Dice:, Meta Debe decir:, Inversión. It lists 4 projects with details on descriptions, locations, and investment amounts.

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, la Solicitud por una Fe de Erratas en la Descripción de las Metas y Ubicación de los Proyectos aprobados con Recursos del Ramo 33 Fondo III, en el Acta de Cabildo Número Sesenta y Uno (61) en carácter Extraordinaria de fecha Treinta (30) de Junio del Dos Mil Veintitrés (2023) y Acta de Cabildo Número Sesenta y Tres (63) en carácter Extraordinaria de fecha Treinta y Uno (31) de Julio de Dos Mil Veintitrés (2023), peticionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser A FAVOR O EN CONTRA. Procedo de inmediato a tomar nota:

Table with 3 columns: NOMBRE, NÚMERO DE REGIDOR, SENTIDO DEL VOTO. It lists the names and positions of five council members and their respective votes (A FAVOR).

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, la Solicitud por una Fe de Erratas en la Descripción de las Metas y Ubicación de los Proyectos aprobados con Recursos del Ramo 33 Fondo III, en el Acta de Cabildo Número Sesenta y Uno (61) en carácter Extraordinaria de fecha Treinta (30) de Junio del Dos Mil Veintitrés (2023) y Acta de Cabildo Número Sesenta y Tres (63) en carácter Extraordinaria de fecha Treinta y Uno (31) de Julio de Dos Mil Veintitrés (2023), peticionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

OCTAVO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de las Adecuaciones Presupuestales de los Meses de Julio 2023 (Segundo Complemento) y Agosto 2023. Le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores, se somete al análisis y aprobación las Adecuaciones Presupuestales de los Meses de Julio 2023 (Segundo Complemento) y Agosto 2023; y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura, por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, le cedo el uso de la palabra.

H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN  
ADECUACIONES PRESUPUESTALES DEL MES DE JULIO 2023 (SEGUNDO COMPLEMENTO)

EN CUMPLIMIENTO AL ART. 90.- CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN EL DESPACHO DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS: FRACCIÓN II. DISEÑAR, IMPLANTAR Y ACTUALIZAR UN SISTEMA DE PRESUPUESTO ACORDE CON LOS OBJETIVOS Y NECESIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ASESORAR Y APOYAR A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EN LA INTEGRACIÓN DE SUS PROGRAMAS ESPECÍFICOS; Y FRACCIÓN IX. ESTABLECER Y LLEVAR LOS SISTEMAS DE CONTROL PRESUPUESTAL Y DE ESTADÍSTICA GENERAL DEL MUNICIPIO, DE COMÚN ACUERDO CON LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y EN BASE AL MANUAL DE NORMAS PRESUPUESTARIAS PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO EN SU PUNTO NÚMERO 6 DICE EL P. RES UN INSTRUMENTO FLEXIBLE QUE PERMITE EFECTUAR LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA ALCANZAR LAS METAS TRAZADAS EN LAS MATRICES DE INDICADORES DE RESULTADOS, POR LO QUE ES NECESARIO EFECTUAR LAS ADECUACIONES CONDUCTIVAS QUE CONSISTEN EN MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE EN LO QUE RESPECTA A SU ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, FUNCIONAL, PROGRAMÁTICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO A LOS CALENDARIOS DE GASTO, CON EL OBJETO DE CUMPLIR ADECUADAMENTE LOS ALCANCES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, METAS PREVISTAS Y PROYECTOS. PARA EVITAR LOS SOBREGROS, LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEBERÁN LLEVAR EN SU CONTROL PRESUPUESTAL LOS MOVIMIENTOS INTERNOS, DEBIENDO LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN COMUNICAR LAS INCONSISTENCIAS A LA CONTRALORÍA PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES, POR LO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DEL FONDO III (RAMO 33), POR CANCELACIÓN DE PROYECTOS OFICIO NO. TICP-JM-FII-PH-002, POR UN IMPORTE DE \$5,193,662.94 (CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 94/100 M.N.), COMO SE MUESTRA EN LA TABLA SIGUIENTE:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
61101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS HABITACIONALES PARA	PROGRAMA NORMAL	10001	APOYO A LA VIVIENDA	0.00	2,785,192.00	JALPA MENDEZ, CD	DE 0.0000
62201	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS HABITACIONALES PARA	PROGRAMA NORMAL	10002	CONSTRUCCION DE CANCHA TECHADA.FII	0.00	2,407,470.94	JALPA MENDEZ, CD	DE 0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	00112	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES FII	5,193,662.94	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE 0.0000
TOTAL ADECUACIÓN: TICP-JM-FII-PH-002 RAMO 33 FII 2023					5,193,662.94	5,193,662.94		

2.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES REMANENTE 2019, POR CIERRE DEL PROYECTO A0011.- ADQUISICIÓN DE COPIADORA MULTIFUNCIONAL "PARTICIPACIONES REMANENTE 2019", POR UN IMPORTE DE \$15,850.57 (QUINCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA NUEVE PESOS 57/100 M.N.), OFICIO NO. TICP-JM-PAR-REM-2019-001



SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO



FRANCISCO

C. Nuris López Sánchez  
Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional  
de Jalpa de Méndez, Tabasco  
y Primera Regidora.

C. Anahí Olán Martínez  
Síndico de Hacienda y Segunda Regidora.

C. Patricia Nayeli de la Cruz López  
Cuarta Regidora.

C. Juana María García Hernández  
Quinta Regidora.

CERTIFICA Y DA FE.



C. Juan Enrique Ayala Muñoz  
Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional  
de Jalpa de Méndez, Tabasco.  
2021-2024.

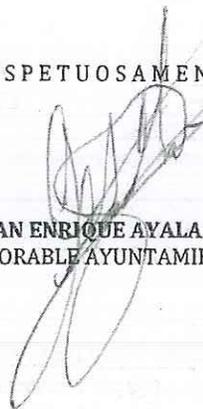
EL QUE SUSCRIBE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO. C.P. 86200.

**CERTIFICA**

QUE LOS PUNTOS VI Y VII, QUE CONSTAN DE SIETE (7) FOJAS ÚTILES TAMAÑO OFICIO IMPRESAS DE UN SOLO LADO. ES COPIA FIEL DEL ACTA ORIGINAL DE CABILDO QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO SESENTA Y CINCO (065) EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA TREINTA Y UNO (31) DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023), LA CUAL CONSTA DE DIECIOCHO (18) FOJAS ÚTILES TAMAÑO OFICIO IMPRESAS DE UN SOLO LADO.

LO QUE CERTIFICO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

RESPETUOSAMENTE



**LIC. JUAN ENRIQUE AYALA MUÑOZ**  
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL